

DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUOQRSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 pts
Por un año, 14 id.
Id. en el extranjero, 30 id.
Número suelto, 0005 id.
Id. atrasado, 0010 id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LÍNEA

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

El programa radical

Las insinuaciones que, al decir de La Petit Parisien, habia hecho el gobierno francés a los liberales españoles para que siguieran la política brutalmente sectaria de Clemenceau y Briand, han encontrado eco, por desgracia, y el manifiesto-programa de los radicales lópez dominguistas pudiera ser suscrito, sin recelo alguno, por los jacobinos franceses.

El Sr. Dávila, nuestro petit Combes, ha redactado con ajenas ayudas inspiraciones extrañas un programa del partido liberal democrático, que llega a conclusiones tan radicales, tan anticatólicas, que muchos de los figurones del flamante partido se han negado a firmar, bien por no alarmar su poco timorata conciencia, bien por temor a que en las próximas elecciones pudiera resultarles lastre muy pesado que les impidiera el triunfo.

No es posible en un sólo artículo hacerse cargo de los muchos extremos fundamentales que alcanza el referido manifiesto, y nos contentaremos, a la parte que para nosotros tiene en él mayor importancia, ó sea las soluciones adoptadas en la cuestión religiosa, que son ley de Asociaciones, absoluta libertad de cultos é implantación del matrimonio civil como única forma válida.

Respecto de lo primero, nada hemos de decir, porque tanto se ha dicho durante el anterior período liberal, que sería inútil insistir más sobre este punto; mas no así respecto de los otros dos extremos, ya que si no del todo nuevos, hace ya algún tiempo que no se proclamaban tan categóricamente y paladinamente.

El programa del partido liberal radical no es anticlerical, en el valor usual de la palabra, es sencillamente anticatólico; por él se va á la separación de la Iglesia y del Estado, á la declaración oficial del ateísmo de éste, á la guerra religiosa con todas sus consecuencias tristes y perjudiciales. Y en esta ocasión no es posible tratar á los católicos de fáciles en alarmarse, de interpretar con malicia, de falsear las intenciones, porque son éstas tan claras, tan manifiestas, que sólo cerrando los ojos á la realidad, pudieran desconocerse.

Y mal se compaginan ciertos puntos de este programa con las palabras del Sr. Canalejas al recorrer su distrito electoral de Alcoy, y que son las siguientes: «Vosotros y yo, dijo (refiriéndose á los obreros del Círculo católico), podremos pensar en política de muy diferente manera, pero á todos nos une una creencia común: la idea religiosa, porque si católicos sois vosotros, católico soy yo, como lo fueron mis padres, católico soy y seré mientras viva».

Hermosas palabras y que lo serían aún más con la elocuencia arrebatadora que no hemos de regatear al Sr. Canalejas; hermosas si lo falso, si la mentira pudiera en alguna ocasión ser hermosa: porque no se puede ser católico y sostener como bandera el ateísmo del Estado; no se puede ser católico y tener como credo político la negación del dogma; no se puede ser católico y llevar al poder doctrinas contrarias á las de la Iglesia.

La libertad de cultos, la negación del matrimonio sacramental con doctrinas condenadas, y no nosotros, que ni podemos ni queremos dar patentes de catolicismo, sino quien puede y debe darlas, el Santo Padre, lo ha declarado ya en repetidas ocasiones.

Debemos alegrarnos de que se quiten la careta y hablen claramente: de hoy en adelante los secuaces del partido liberal del señor López Domínguez y del Sr. Canalejas, no son anticlericales, son anticatólicos, enemigos de la religión, y como á tales hay que tratarlos, y como de tales defendernos.

Reproducimos el siguiente artículo, publicado en El Carbayón, de Oviedo, por referirse á un libro original de D. Rafael Zamora, marqués de Valero de Urría, persona muy conocida en Salamanca, por haber cursado en nuestra Universidad la carrera de Derecho:

De "Crímenes literarios"

Otro más en forma de carta abierta dirigida

Al M. I. Sr. Marqués de Valero de Urría.

Mi distinguido amigo: Engañado me hallaba en la lectura de Crímenes literarios, cuando tuvo usted para conmigo la deferencia inmerecida y amable, de dedicarme un ejemplar, y proseguí entonces la lectura con doblado interés, pues aumentó su obsequio el que por su mucho valer, me despertaba el libro. Mas con entera y cabal verdad no puedo decir que lo haya leído in integrum, dado que he de saltar á algunos párrafos, muy pocos, ciertamente, por distintos y escrupulosos, avropneumatológicos-telematoscópicos, á los cuales pasajes opongo la misma objeción que usted presenta á las Gemas eróticas, no incluidas en la obra por pérdida lamentable.

Mas comenzando por el principio, permítame usted, querido Marqués, que ensalce su bellísimo prólogo, si bien con no todo el alto elogio que merece, para evitar la sirta de que cualquier zahorí, que nunca falta (ya que tantos cart-cen del elevado carácter del paleógrafo insigne), tome por la am-stad. Manifiesto, pues, según mi leal y sab-r entender y haciendo constar que amicus Plato sed magis amica veritas, lo mucho que me deleitó su brillante is-goge, escrita en conciso lenguaje cuyos rotundos y armoniosos períodos envuelven con su m.r.fico ropaje, comparable á la volatú del paralelo-al de los mejores géneros y especies de los que, "vestidos de plumas y prestos de cuerno pico atraviesan en sublime vuelo los aires y las nubes", envuelven, digo, en su galana y castiza prosa, un poco densa, juicios y opiniones que suscribo de todo en todo.

Paréceme digno de un Bethencour literario el árbol genealógico de don Iscarotes Valdeur. Y aunque yo no gusté asaz-y por ello doy gracias al cielo-de los hábitos y costumbres de la luminosa cohorte que pudieramos apellidar paleográfica, en atención á su más preclaro representante el catedrático de Polanes, admiro imparcialmente el elogio de los que la componen; su visión especialísima de la vida, nacida á calor de la filosofía original y extraña, aparentemente paradójica, pero profunda; su erudición varia, selecta y copiosa que hacía de su libro un verdadero polígrafo.

No tuve yo la suerte de escuchar las preciadas enseñanzas de D. Iscarotes, por ser mi fe de bautismo posterior á su partida para la lejána y celebrísima Polanes, en cuya Universidad eximta profesó con singular lucimiento y pismo de las gentes, la Paleografía, Criptología y Zoophonia, ciencias que, á triunfar los zorrios en la memorable batalla de mar-ras, no andarían tan desmedradas como bajo el ominoso dominio de los Antrophos. Mas si no me deparó la volitaria fortuna la de oír las prolíficas lecciones de D. Iscarotes, no dejaron éstas de llegar hasta mí, que viva se mantiene su memoria en esta ciudad, llamada antaño de los Obispos, y hoyano, desde que se honró albergando el eminente paleógrafo, mago y alquimista, se conoce por ciudad de Valdeur; y transmitirá sin duda ese recuerdo de generación en generación, no sin añadirle proporciones legendarias, cual ya comienza á suceder.

Acuerdo magnífico de la rara previsión de D. Iscarotes fué elegir por albacea y testamentario á sujeto de prendas tales como D. Rafael Urdeval, el telarañista egregio, nuestro convencido. Porque no todos poseen, marqués amigo, acucia semejante para tragar lenguas tierras, otear por anaquiles de archivos y plúteos de bibliotecas, investigar en la lejána Polanes y en la más alejada Nápoles hasta hacer gemir los tórculos con etopeya tan acabada y exacta del Maestro y añadir y enriquecer sus escritos con tan substanciales Premeditaciones, con tan peregrinos comentarios, apostillas y escolios. Labor árdua y penosa la de Urdeval, que á pesar de todo su buen deseo y no embar-

gante su actividad asombrosa quizá déjase por coronar el éxito, á no ser por el sólido cimiento de las doctrinas de Valdeur, de las que se halla embebido nuestro coterráneo.

Mas alzando su edificio sobre tan firmes sillares, salió felizmente de tan magna empresa y mostró recto acuerdo en poner su trabajo, junto con el del Maestro, bajo el pabellón de V. eseyento de los españoles el más conecador de materias que cuentan tan escasos aficionados entre nosotros. Hasta qué punto logró Urdeval asimilarse el modo su-geris de manejar la penola de Valdeur, prueba lo el regalado fruto de sus vigilias, con que nos saborga á todos sus lectores. Usted, muy juiciosamente, le señala las faltas en que incurrió, que no pasan de veniales.

Coincido con los reparos que V. le pone; pero más en especial con aquel sano consejo de que beneficie la casi inexplotada cantera de nuestra habla nativa con preferencia á inventar palabras nuevas, aunque la mayoría tengan abolengo heleno ó latino. Ya decía Capmany que la mitad de la lengua castellana está enterada, pues los vocabos más puros, más her-nosos y eficaces, no salen á la luz pública. Razones potisimas hallará Urdeval en pro de aserto de V. en el discurso de ingreso del P. Miguel Mir en la Academia, cuando puede afirmarse que se catalogan los medios puestos en práctica por nuestros clásicos para que la lengua española alcanzase el punto túrgido de su primor y belleza. Anoche mismo, leyendo el áureo estudio crítico de Menéndez Pelayo que antecede á las poesías de D. Amos de Escalante (del que ¡oh dolor! ningún periódico se ha ocupado hasta el presente), topé unas frases que corroboran su consejo y sirven de grato consuelo á los que como V. pensamos. Vindica Menéndez á Juan García de la nota de arcaico con que se le tacha. He aquí sus palabras: "Lo que empieza á ser arcaico es la cultura que tal acusación revela. Hasta los literatos jóvenes, los llamados modernistas, sienten la necesidad de romper con el estilo en color, con el vocabulario pobrísimo, con la amanerada sintaxis mal traducida del francés con que escribieron la mayor parte de nuestros prosistas del siglo XIX, aun aquellos que por otras razones merecen altísima loa."

Hasta qué termino llega el olvido de gran parte del castellano y la subsiguiente penuria de léxico, prueba lo un folleto curiosísimo titulado Biografía de un gato erudito, escrita por el mismo, pero que lo fué por el antiguo catedrático de la Universidad de la Habana D. Antonio Rojo y Rojo, residente hoy en Cádiz, en cuya urbe y de las prensas famosas de don Federico Joly, salió al mundo por el año de gracia 1897. Emplea el Sr. Rojo en su lucubración 2163 vocabos, que hallándose todos ellos en el Diccionario sin labe que de-sdore su mundicia, son de uso tan poco común y frecuente, que resultan ininteligibles para la mayoría de los españoles doctos, por lo que al texto acompañan los correspondientes significados. Advierte D. Antonio de Valbuena, autoridad irrecusable, en un onomástico artículo que publicó á la sazón en "Los lunes de El Imparcial", que como la española hab-a se practica en tan distantes y dilatadas porciones del planeta, claro es que muchas palabras son usadas en unas tierras é incomprendibles en otras, y en apoyo de sus tesis indica varias peculiares de León, mas estas mismas y otras que pudieran colacionarse, como por ejemplo, las elegantes y expresivas que cita, con parcaño, el padre agustino Fray Conrado Muñoz Saenz en su conenzado estudio sobre el poeta Galán, y tantas más que la observación muestra, son testimonio fehaciente de cuán provechoso sería volver á los cauces del español rancio en literatura, que vivo continúa siendo aún, por dicha, en boca del pueblo.

Usted, amigo mío, predica á Urdeval con el ejemplo. De su prólogo se desprende el penetrante aroma de la vieja solera hispana. Dijo Navarro Ledesma que el idioma francés es como un gabán y el español como una capa, y que la mayoría de los escritores españoles le llevan arrastrando. Usted se emboza con todas las gracias y donaires que describe Capita en las Escenas andaluzas de Estébanez Calderón, sin que deje de percibirse la influencia gala de la formación de su cultura.

Mas salvo estos leves lunares, puede calificarse de magistral la biografía del esclarecido paleógrafo. Trazos hay en ella de realismo velasqueño: verbigracia la estupenda liza que mantuvo D. Iscarotes en cierto bazar, referida de sem-jomodo á que emplea Cervantes en la aventura de la Venta.

Pavor me infunde mentar siquiera los inmortales Crímenes. Cual sobre acusar pasaré por ellos. Recuerdo, que cierto día, charlando con su amicísimo Urdeval, Martín Gon del Vall, que también lo es mío, los comparó á El libro de las selvas vírgenes. Y á fe que no es muy remoto el parecido. Ignoro si de aquéllos podrán sacarse determinadas conclusiones; de El cuadrúpedo-dios

y de la máquina cerebral los mismos exotéticos las deducimos. Mas precisa convenir que dentro de la manera de los super-homos—para mí lo era Valdeur—interesan á los niños y obligan á pensar á los adultos. Pero entre todos los Crímenes doy mis preferencias á Los ojos del Amor, por lo delicado, lo suave, lo exquisito de su poesía; á Dogmas éticos, en los que la astucia, la prudencia, la fidelidad, la cautela de los cánes, sus valientes y gallardas execraciones y su ingenio refinado, los hacen dignos ascendientes de Cipión y Berganza; á Aureas lavas, desborde de lozana imaginación;... Los prefiero á todos.

Seguro puede V. estar que si los Crímenes naufragan por el mal gusto reinante en la vorágine de las letras—suceso improbable—corriendo los años no ha de faltarles un Marqués de Jerez ó Duque de T. Serclaers venidero que los reimprima en soberbia edición de menguado número de ejemplares numerados, precedidos de un prefacio de gran aparato firmado por Rodríguez Marín ó el Montoto de entonces; si es que para el año 2000 no se cumplen las profecías de Bellamy.

Y doy y finiquito á mi larga, asenderada y desleída epístola, enviándole el parabien por su trabajo y rogándole, no vuelva á escribir á hurto de amigos, que le admiran y la aprecian en lo mucho que se merecen. Entre ellos reclama el primer puesto su devotísimo

VICENTE DE CASTAÑEDO.

De su casa y mi estudio, 6 Febrero de 1907.

De Política

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Conforme decíamos ayer en nuestra información, el Consejo era esencialmente administrativo.

El de la Gobernación llevaba expedientes de escasa importancia.

El de Gracia y Justicia indultó de penas leves.

Los de la Guerra y Fomento varios expedientes.

El de Instrucción pública expedientes de competencias con Hacienda muy complicados.

El de Hacienda se proponía tratar de proyectos financieros.

Trabábase en los ministerios con loable actividad para lograr que pronto esté terminada la confección de los presupuestos. El Gobierno quiere preocuparse preferentemente de las cuestiones de interés económicas, que en realidad son las que más interesan al país, y constituye esta actividad la nota más simpática del programa conservador.

Continúan las elecciones generales siendo el único asunto que ocupa la pública atención, sobre todo en aquellas poblaciones, como Valencia y Barcelona, en las que la lucha sería grandísima.

Para la primera de las dos capitales indicadas suenan los nombres del general Lobo y del Sr. Dato, candidatura realmente prestigiosa.

Sin embargo, no creemos que el Gobierno exponga á una posible derrota á tan importantes personalidades.

El exministro Sr. Luque entregó ayer al Rey un soberbio album, que la Gran Canaria ofrece á D. Alfonso XIII como recuerdo de la visita que hizo á aquella isla el año último, acompañado del general Luque, entonces ministro de la Guerra.

El album constituye un presente verdaderamente regio, y contiene gran número de fotografías artísticas, encuadradas en magníficas tapas de riquísimas maderas de la isla, con incrustaciones. En la tapa superior figura el escudo de la Gran Canaria, en oro.

Su Majestad acogió el obsequio con singular complacencia.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Los chinos se instruyen

LONDRES 6.—El corresponsal de Pekín de un periódico inglés, que acaba de hacer un viaje por el Sur

de China, envía á su periódico una interesante información.

Según el citado corresponsal, los soldados chinos manejan actualmente á la perfección el armamento europeo, pudiendo rivalizar en disciplina y destreza con los mejores ejércitos occidentales. La instrucción pública también ha hecho un gran progreso, habiéndose amoldado á los preceptos de la pedagogía europea.

En todas las ciudades de alguna importancia, y aún en muchas aldeas, se han instalado escuelas provistas de un excelente material científico.

Este procede en gran parte del Japón.

Los japoneses han invadido la China de mapas, colecciones de Historia natural y aparatos de física.

El estudio de las lenguas europeas va tomando también bastante incremento en el país, siendo ya relativamente grande el número de chinos que poseen varias lenguas occidentales.

Los escolares van adoptando poco á poco los trajes europeos.

Cada escuela tiene anexo un local, donde los alumnos se entregan á ejercicios militares.

El corresponsal añade que en la provincia Kuang-Si han terminado ya los desórdenes, reinando ahora una calma completa.

Príncipe herido

ROMA 6.—Un despacho de Nápoles dice que el hijo menor del duque de Aosta fué ayer víctima de un percance.

Hacia ejercicios de equitación, y el caballo que montaba encabritóse de repente, arrojándole al suelo.

El Príncipe, al caer, fracturóse una clavícula.

Inmediatamente fué curado, certificando los médicos que el accidente no tiene mucha gravedad.

Sin embargo, deberá estar el paciente varias semanas en cama.

Víctima de la ciencia

PARIS 6.—Telegrafían de San Petesburgo que el Dr. Schreiber, médico militar de gran reputación, ha tenido la desgracia de contraer la peste en el curso de unos experimentos que realizaba en el fuerte de San Alejandro, con el microbio de la terrible enfermedad.

El estado del Dr. Schreiber es sumamente grave, siendo inminente un desenlace funesto.

Tiene ya los pulmones casi destruidos.

El Rey de Inglaterra

PARIS 6.—El Rey Eduardo de Inglaterra ha marchado en el tren especial á Biarritz, á cuyo punto llegará á las nueve y cincuenta.

Uno de los automóviles del Rey Eduardo, traído de Inglaterra para ser llevado á Biarritz, ha quedado destruido por un incendio.

Los empleados que en la estación vaciaban la asencia, acorcaron demasiado una linterna, ocasionando la inflamación del combustible.

El auto era un magnífico coche de 60 caballos, y ha quedado completamente destruido.

PARIS 6.—Comunican de Biarritz que el Rey Eduardo ha llegado á la hora indicada.

En la estación le esperaban los miembros de la colonia inglesa y muchos españoles.

El recibimiento fué respetuoso.

El duque de los Abruzzos

ROMA 6.—En breve partirá, con dirección á Jamestown (Estados Unidos), el duque de los Abruzzos, que ostentará la representación de Italia en las fiestas del tercer Centenario de la fundación de la ciudad norteamericana.

El duque hará el viaje á bordo del crucero Varese, que ha recibido ya orden de hallarse listo para zarpar.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El Siglo Futuro habla hoy de Rusia, y dice que se desmorona por momentos, conclusión que deduce de la íntima división que existe entre los diversos pueblos que integran la gran nación, que no parecen estar conformes más que en abominar de todo lo existente.

Con esto, y las bombas y los asesinatos cotidianos, fruto de esto, nadie manda menos en Rusia, en realidad de verdad, que el antiguamente temido Zar, á quien los terroristas tienen encerrado en su palacio.

La Gaceta del Norte, protestando que no es una habilidad electoral, sino lisa y llanamente el reflejo de la opinión bilbaína, extiende la partida de defunción del partido republicano de aquella localidad, poniendo en la candidatura radical, juntamente con los suyos, el nombre Perezagua.

A este agitador sempiterno, causa primera y principal, si no única, de la desastrosa huelga de Agosto, guerrillero constante del mal, intrigante de discordias, ninguna persona amante de Bilbao, ningún republicano que en él haya nacido, por anticlerical que sea, por grande que sea el odio que profese á lo que representa la religión y con ella el orden y la paz y la prosperidad, puede votar á Perezagua, ni apoyar y trabajar su candidatura; porque el daño inmenso que éste ha hecho á Bilbao, se ha extendido igualmente que á la religión, al comercio, á la industria y al trabajo.

Con este nombre en la candidatura, perderán la votación los que á él van unidos.

Es el del partido republicano bilbaíno un suicidio por despecho; pero suicidio verdadero. Séale la tierra leve.

Firmado por Amando Gastroviejo publica El Diario de la Rioja un artículo, anunciando para muy en breve la aparición en Madrid de una nueva revista social católica, cuyo título será La paz social, dirigida por el conocidísimo publicista, trabajador incansable de la buena causa, autor de varios folletos, artículos y aun libros de sólida doctrina, referentes á las más hondas cuestiones sociales, D. Severino Aznar.

Por amistad, sin duda, y porque pudieran ser tenidas por parciales sus alabanzas, declina el Sr. Castroviejo el honor, por otra parte innecesario, de presentar al joven y simpático director.

Nosotros, que aunque lo conocemos y conservamos de él gratos recuerdos, no podemos, sin embargo—y lo sentimos—llamarnos todavía sus amigos, no tropezamos con los mismos inconvenientes; y aun á riesgo de exponernos á recibir la contestación de aquella señora que preguntó á uno que le presentaba á ciertos personajes, ¿quién le presentaba á él?, sin meternos en honduras descriptivas del carácter moral, labor social, etcétera, del señor Aznar, nos vamos á permitir recomendarle á nuestros lectores como á uno de los más amantes y trabajadores leales católicos, que ha pasado su vida en la tribuna del periódico predicando la sana doctrina, y templando su alma en la polémica y aprendiendo sobre el terreno las estratagemas de nuestros adversarios, los fines embozados de sus aparentes retiradas, el objeto dis-

mulado de sus maniobras y el blanco de todos sus deseos.

Es un capitán experto, que últimamente ha recibido del excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá la misión de confianza de adiestrar á su clero en las luchas del día, desempeñando la cátedra de Sociología del Seminario.

Bienvenida sea, por tanto, la nueva revista á la palestra literaria, donde la deseamos triunfos y laureles.

SOMBRAS CHINESCAS

EL OBISPO VILLATTE.—El cismático, el excomulgado, el truhán Villatte, que se prestó á las logias para inaugurar la asociación cultural de la calle Legendre en París, sabréis, mis queridos lectores, que ha acabado en punta. Lo que se esperaba.

¿Qué cosa más natural, que un punto acabe en punta?

Después de sus aventuras rocambolescas, y cuando ya la Iglesia católica apostólica francesa funcionaba que era un primor entre ambiente de asafétida, cástete que el presidente del Tribunal de Sena se presenta en el templo Barnabita y ordena el embargo de la mitra y báculo del famoso Villatte, por reclamación de una señora á quien el falso obispo había estado 3.000 francos.

El público ha coronado el embargo con un abucheo general.

¿No dijo que esa Iglesia apostólica debía entroncar en el Iscariote...?

Villatte, apóstata, como Judas; y como Judas, por los treinta dineros....

¿Sentiría que el árbol de donde se ahorcó Judas no hubiera tenido retoños!

¿Que para qué?

Pues... para que trasplantasen algún esqueje á París....

¿Quién sabe la relación que pudiera existir entre un árbol y un hombre?

SISTEMA DE PUJAS

Escenario: El país.—**Decoración:** Selva que desemboca en Palacio.—**Personajes:** Montero, Moret, Vega Armijo, Romanones, López Domínguez, Canalejas, satélites cómicos y danzantes.

ACTO ÚNICO.—**Escena única.**—(Habían todos á la vez en derredor de un puesto de turrón; todos palmeaban y enseñaban demasado los incisivos).

Montero. ¡Yo soy el verdadero liberal!

Moret. ¡Yo soy el auténtico liberal!

Vega Armijo. ¡No hay liberalismo más que en mis patillas!

Romanones. ¡Mi liberalismo es el único que no cojea!

López Domínguez. ¡Voto á Sebastopol... que á liberal no me gana ni el mismísimo Beelzebú!

Canalejas. ¡Eh, caballeros! Yo soy liberal-radical-infernal... ¡Chupaos esa!

Los satélites, cómicos y danzantes hacen su oficio, y en lontananza aparece el Patio de Monipodio.

El escenario (el país) se matiza de rojo, rojo de vergüenza; el escándalo de los actuantes llega al colmo de la ridiculez; el telón... no cae, y hace bien.

Lo que cae con estrépito horrible es el tinglado, y con él los personajes litigantes van al foso, convirtiéndose la puja de liberalismo en puja de sollozos.

Por el escenario se siente un aura de placer. Todo el mundo respira con desahogo.

Olva escenario: Salamanca.—**Decoración:** Papel electoral con dibujos de alfarería.—**Personajes:** En escena dos rivales: don Antonio y D. Juan con la espada desenvainada y á punto de reñir, por un bullo que en medio hay tirado. Entre bastidores Oliva; el único padrino del desafío.

D. Antonio. ¡Vive Dios, que el acta es mía!

D. Juan. ¡Mi espada lo ha de decir...!

D. Antonio. ¿Cómo vais á combatir en tan absurda porfía...?

D. Juan. No sufro que un liberal...!

D. Antonio. ¡Deteneos...!

D. Juan. ¡Lo sostengo...!

D. Antonio. Por católico me tengo, aunque soy ministerial...!

D. Juan. Yo soy católico á secas, más católico que vos.

D. Antonio. No lo aguantó, ¡vive Dios!

Oliva. ¡Ap.) Y yo en tanto haciendo [muecas...]

D. Juan. Pues yo lo demostraré con los votos del partido.

D. Antonio. ¡Ah! ¡Luego estás decidido!

D. Juan. Decidido lucharé.

D. Antonio. Pues de nada os servirá vuestro temerario empeño; porque os empeño de un [suena]

y el sueño se acabará.

D. Juan. ¿Tan felices las tenéis...?

D. Antonio. Tan felices, que no dudo...

D. Juan. Pues embrazad el escudo... Oliva.

¡Firmes! ¡Firmes! No cojeis.

Mientras luchan, Oliva se acerca, coge el acta y se retira diciendo...

¡Ajajá! ¿Quién de los dos más católico será...?

El acta conmigo va, y ellos... ¡que invoquen á Dios!

El telón cae. Lo que no cae son las ostaratas de la coguedad en ninguno de los contendientes.

ESPOLIN.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 25 de Febrero al 3 de Marzo de 1907 ha sido el siguiente:

	100 KILOS	Pesetas
Salamanca.	23,00	
Zamora.	23,03	
Palencia.	23,47	
Valladolid.	23,70	
Burgos.	23,43	
Precio medio general.	23,32	
Precio medio de la semana anterior.	23,24	
Diferencia en baja.	0,08	

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

La Gaceta del 23 del pasado mes publicó un real decreto del ministerio de Fomento, que va precedido de un largo preámbulo, y cuya parte dispositiva insertamos á continuación por creencia de interés para los que individual ó colectivamente aspiren á fomentar la riqueza agrícola de España.

Dice así:

Art. 1.º La Comisión permanente de la Asociación general de Ganaderos del Reino se constituirá en Jurado calificador de la importancia y utilidad de todos los concursos de ganados que hayan de celebrarse en España durante el presente año y se encargará de repartir entre los mismos la cantidad de 10.000 pesetas, importe de lo que para este objeto se ha destinado por real orden de 4 del actual del total de 30.000 pesetas consignadas en el capítulo 6.º, art. 3.º, concepto 50, del presupuesto vigente del ministerio de Fomento. Para el cumplimiento de esta misión, dicha Asociación examinará cuantas peticiones se dirijan al ministerio de Fomento, adquirirá directamente noticias de todos los concursos de ganado que hayan de celebrarse, se informará acerca de cada uno por las Asociaciones provinciales ó locales ó los ingenieros jefes del servicio agronómico y por cuantos medios su celo le sugiera, y adquirido así el necesario conocimiento, distribuirá entre los que crea merecedores de protección, la suma consignada á este efecto; debiendo proceder desde luego á su trabajo, á fin de que puedan disfrutar de subvención los concursos merecedores de ella, que se celebren desde la publicación de este real decreto, elevando á fin de año una Memoria á este ministerio, comprensiva de los fundamentos del reparto hecho de las subvenciones, y de los resultados obtenidos en cada concurso subvencionado.

Art. 2.º El crédito de 40.000 pesetas consignado en el concepto 52, artículo 3.º, capítulo 6.º del presupuesto de Fomento, se repartirá en la siguiente forma:

Para subvenciones á Cámaras y Sindicatos agrícolas, 17.500 pesetas; ídem id. á Exposiciones, Concursos, Congresos y Certámenes agrícolas, 17.500; para premios á los obreros que más se distinguen, 5.000.

Art. 3.º Los premios á los obreros se adjudicarán por los Jurados regionales designados por el real decreto de 15 del corriente mes, dictado para regular la adjudicación de premios á los agricultores y ganaderos, y con arreglo á las condiciones que dichos Jurados determinen, previa la distribución de la suma correspondiente entre las regiones expresadas en el referido real decreto.

Art. 4.º Las reglas que habrán de tenerse presentes para la distribución de las cantidades destinadas á subvencionar Exposiciones, Concursos, Congresos y Certámenes agrícolas se señalarán por la Comisión que en el art. 6.º de este real decreto se nombra, la cual cuidará de respetar las iniciativas y espontaneidades locales, sin más que velar por que en todas esas manifestaciones del progreso agrícola se per-

siga un fin instructivo y de utilidad práctica general que favorezca el desarrollo de la producción y la mejora de la vida rural.

Art. 5.º El crédito de 35.000 pesetas consignado en el capítulo 6.º, art. 3.º, concepto 53, para subvenciones y premios á Cajas rurales de crédito ó de ahorro se distribuirá entre aquellas que reúnan las condiciones siguientes:

1.º Si son Cajas rurales de crédito, estar fundadas en los principios de la mutualidad ó de la cooperación, es decir, hallarse formada por agricultores; tener por fin la mejora de la condición económica y moral de éstos; procurarse el capital necesario por las aportaciones directas de los socios ó por las garantías y responsabilidades que todos suscriban, y, por último, realizar sus operaciones de crédito con y en favor de sus miembros exclusivamente, que por sí mismos, conjuntamente, garanticen el crédito individual de cada uno de ellos.

2.º Si se trata de Cajas de ahorro, que tengan por fin recoger el local ó el provincial para emplearlo en el sostenimiento de organismos, directa ó indirectamente dependientes de ellas, que se propongan realizar alguna forma de cooperación en favor de los agricultores de la comarca.

Art. 6.º Se crea una Comisión encargada de adjudicar los premios consignados en los conceptos 52 y 53, art. 3.º, capítulo 6.º, del presupuesto del ministerio de Fomento. Esta Comisión se compondrá del director general de Agricultura, en representación del ministerio del ramo, como presidente. Serán vocales de la misma: un miembro del Instituto Superior de Agricultura, otro de la Junta Consultiva agronómica, otro de la Asociación general de Agricultores de España, otro de la Asociación de Ganaderos del Reino, el presidente de la Unión Agraria Española, un representante del Banco Popular de León XIII y otro de la Prensa agrícola profesional, actuando de secretario el jefe de Negociado correspondiente del ministerio de Fomento.

Art. 7.º Esta Comisión examinará todas las peticiones que se dirijan en demanda de subvenciones de las comprendidas en los citados conceptos del presupuesto. Además, pedirá datos completos respecto de todas las Exposiciones, Concursos, Congresos y Certámenes agrícolas que hayan de celebrarse durante el año actual, y distribuirá las cantidades consignadas para este objeto antes del 15 de Mayo, á fin de comunicar á los agraciados la noticia de las subvenciones respectivas con que podrán contar en su día. Así mismo examinará cuantas peticiones se eleven al ministerio de Fomento en demanda de subvenciones por las Cámaras, Sindicatos y Cajas de crédito ó de ahorro. Procurará formar una estadística lo más completa posible del número de esas entidades existentes en España, y se informará acerca de la obra agrícola social que cada una realice, al efecto de que la distribución de las subvenciones sea lo más justa posible y aliente de la manera debida todos los esfuerzos merecedores de encomio ó de imitación, no sólo entre las entidades solicitantes, sino entre cuantas existan y sean acreedoras á esta prueba de consagración de su labor.

Art. 8.º El trabajo de examen y reparto de estas subvenciones estará terminado para el día 1.º de Noviembre próximo, y, como justificación, síntesis y enseñanza de él, se redactará por el Jurado una Memoria comprensiva de toda su labor, en la que se explique la distribución de las subvenciones cuyo reparto se le confía.

Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones anteriores se opongan al cumplimiento de este real decreto.

Para los Sindicatos de la provincia

Como se ve, en el decreto precedente se distingue entre Sindicatos y Cajas rurales, y como las que aquí funcionan llevan el nombre de Sindicatos de crédito agrícola, hemos de advertir á los socios que las subvenciones que han de solicitar son las correspondientes á las Cajas rurales, no á los Sindicatos, pues las 17.000 pesetas que á éstos y á las Cámaras agrícolas se destinan, se refiere á los Sindicatos de adquisición de semillas, aperos, etc. y de producción, no á los de créditos, que son precisamente las Cajas rurales para las que se destina el crédito de 35.000 pesetas.

AGRICULTORES Y GANADEROS

Premios del Estado

La Gaceta del 17 publicó un real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La cantidad de 50.000 pesetas, consignada en el capítulo VI, art. 3.º, concepto 51, del presupuesto de este Ministerio para premios á agricultores y ganaderos, mediante Concurso, se distribuirá del modo siguiente:

Región leonesa

Capitalidad, Palencia, y que además de esta provincia comprende las de León, Zamora, Salamanca y Santander.

Cultivo cereal. Dos premios: Uno de 1.500 pesetas y otro de 1.000. Se tendrá en cuenta para la adjudicación de estos premios y condiciones del Concurso la asociación de la explotación pecuaria con el cultivo cereal.

Cultivo de la vid.—Un premio de 1.500 pesetas.

Ganadería.—Un premio de 1.000 pesetas.

Publicaciones

Hemos recibido el cuaderno número 97 de la edición de lujo de *El Consultor de los Bordados*, revista ilustrada para señoras, que se recomienda por sí sola.

La empresa de esta importante publicación está realizando un notable y bien merecido éxito con su revista especial de dibujos para bordados, encajes y labores de señoras de gran aceptación en España, América y Extranjero, por la indiscutible utilidad de sus originales como prácticos modelos de novedad y buen gusto artístico.

Muy estimables son las garantías que ofrece á sus abonados á los cuales obsequia mensualmente con sorteos gratuitos en los que los agraciados pueden escoger una labor de regalo á su elección por valor de 25 pesetas.

Véanse las condiciones de suscripción en los catálogos que reparte gratis la Administración de Barcelona, calle del Pino, número 16.

De la Provincia

El virtuoso é incansable sacerdote y maestro ilustradísimo de Cantalapiedra, D. Manuel Marín Rojo, trabaja constantemente en pro de la ilustración y de la cultura de aquel pueblo. Á sus conferencias bisemanales asiste numeroso público, que le escucha con gusto; y sacrificándose más de una vez en aras de los que fueron sus discípulos, ha conseguido que el párroco del pueblo, los médicos titulares y farmacéutico, el Sr. Juez municipal y los labradores más inteligentes del pueblo, den también algunas conferencias sobre Religión y Moral, higiene y fisiología, física y química con aplicación á la agricultura, derecho civil y natural y agricultura.

Agradecido el vecindario, ha elevado atenta solicitud pidiendo que el virtuoso Sr. Marín sea declarado como hijo adoptivo de Cantalapiedra.

Eso y mucho más merece el ilustrado sacerdote, cuyo ejemplo bien puede y debe ser imitado por todos los encargados de la ilustración de los pueblos.

En el pueblo de Campo de Peñaranda el próximo domingo se celebrará un partido de pelota que comenzará á las dos de la tarde, y en el cual tomarán parte tres jugadores de Aldeaseca (Salamanca) contra otros tres de Rasueros (Ávila).

En el pueblo de Villar de Ciervo fué hallado por Benito Martín á las ocho y media de ayer noche, en el pozo de un huerto de su propiedad, el cadáver de la niña Concha Santos Somovilla, de diez años de edad. El hecho se cree que pasó por acercarse al pozo la niña á recoger violetas y debió de darle algún accidente, pues padecía de éstos.

El juzgado entiende en el asunto. El Banco popular de León XIII ha concedido un préstamo de 4.600 pesetas al Sindicato agrícola de crédito popular de Sando.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 8.—**Viernes.**—Santos Juan de Dios, confesor y doctor; Filemón y Apolonio, mártires, y San Félix, obispo.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Por la tarde, después de horas canónicas, rosario y sermón.

Clericia.—Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misas desde las cinco á las ocho, rosario en la de las seis. A las siete y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

San Martín.—Misas desde las seis á las diez y media. Por la tarde, al obscurecer, rosario y doctrina para niños.

Parroquia de la Catedral (San Sebastián).—Misas desde las siete á las nueve. Al obscurecer rosario y Viacrucis.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis, por la tarde, al obscurecer, rosario y Viacrucis.

San Pablo.—Misas rezadas desde las siete á las nueve.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete á las ocho y media. Al obscurecer rosario y Viacrucis.

San Juan de Sahagún.—Misa á las siete, siete y media y ocho. Por la tarde rosario y doctrina para niños.

San Julián.—Empieza la novena á Jesús Nazareno. A las diez misa solemne con exposición. Por la tarde, al toque de oraciones, rosario, novena y Miserere.

San Boal.—Misa á las nueve.

San Cristóbal.—A las tres de la tarde el Calvario de los Perdones.

Padres Salesianos.—Misa á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de San José).—A las siete misa.

Convento de las Nuevas.—A las siete misa.

Convento de las Claras.—Misa á las siete menos cuarto.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misa á las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y á las ocho misas.

LA FIESTA DE SANTO TOMÁS

En la amplia iglesia de PP. Dominicos se celebró esta mañana la anunciada fiesta religiosa en honor del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino, patrón de las Escuelas cristianas.

A las diez y media empezó la misa, con S. D. M. expuesto, cantada con acompañamiento de órgano por la capilla del convento.

El sermón estuvo á cargo del notable orador P. Pascual Broch, profesor de Sagrada Teología.

No sin razón, tiene el padre Broch fama de orador elocuente y de ilustrado teólogo. En un bien razonado discurso, expuso el orador, con elocuencia y claridad, las profundas enseñanzas de Santo Tomás: que son germen fecundo de doctrinas salvadoras en todos los ordenes lo mismo para la paz, que para el bienestar individual y social. Nos habló también de la débil y muchas veces ofuscada luz humana, y de la esplendorosa y radiante luz que procede de la divinidad.

Sin Religión católica, añadió, nadie pudiese ser verdadero filósofo, porque la verdadera filosofía nos lleva necesariamente al catolicismo, porque entre el catolicismo y la filosofía no puede haber oposición; y esto se deduce de las doctrinas de Santo Tomás, que "puede consultar todo el que quiera".

Explicó aquella hermosa idea: "Por Dios, de Dios y á Dios", también de Santo Tomás, probando cómo Dios es principio, medio y fin de todas las cosas.

Salamanca

Sobre el conato de suicidio de que dimos cuenta á nuestros lectores, hemos adquirido algunos detalles sobre el joven Piñeiro y su familia, que creemos serán de interés para nuestros lectores.

Los amigos de Piñeiro han extrañado mucho el hecho, porque dicen que era de acreditada bondad y trabajador constante.

Desde el año anterior sostenía relaciones amorosas con una joven de esta capital, y el joven pretendía contraer matrimonio lo más pronto posible; pero los padres, parece que se oponían á las pretensiones de su hijo por estar éste sujeto todavía á las quintas.

Tiene Piñeiro una hermana en Salamanca, que inmediatamente telegrafió á su padre, que vive en Benavente, dándole cuenta del suceso.

Acudió éste inmediatamente, y al presentarse en el hospital delante de su hijo tuvo lugar una de esas escenas patéticas de familia, en que con pocas palabras se expresan muchos pensamientos; la presencia del padre impresionó hondamente á Piñeiro, pues á los pocos momentos de estar conversando sufrió un ligero síncope, del que se repuso á los pocos momentos.

Los padres de Felipe se llaman Ventura Piñeiro y Magdalena García, que residen en Benavente. Tienen además de Felipe otras tres hijas, llamadas Ignacia, Petra y Herminia.

Salió hace algunos años de Benavente, y marchó á Llerena; después ha estado en Zaragoza, D. Benito, y el año próximo pasado en la fábrica de harinas del "Sur", de esta ciudad. De aquí pasó á Ovar, provincia de Oporto, y de allí había llegado el miércoles pasado á Zorita, donde, como mecánico, trabajaba en la fábrica de harinas del señor Olivera.

Momentos antes cometer el atentado habló con su novia, dándole cuenta del propósito que tenía de suicidarse.

Parece que los disgustos por las contrariedades en sus proyectos amorosos, y no las pérdidas en el juego, son las que le incitarán á atentar contra su vida.

Esta mañana se ha celebrado solemne fiesta en la iglesia de la Clericia en honor del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

A las siete dijo la misa y distribuyó la sagrada comunión á los alumnos del Seminario el Ilmo. Prelado, predicando en la misa solemne, á las diez, un elocuente sermón en alabanza del Santo D. Manuel Boizas.

Al bello sexo. Para limpiar el cutis hay que purificar la sangre. Tomad la ZAPARRILLA y PILDORAS DE BRISTOL, se obtiene este resultado, quedando la piel lola y tersa, y volviendo á las mejillas los colores de la salud.

Ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de contribuciones en los pueblos que comprende la primera agrupación de la segunda zona de

esta capital, D. Juan Antonio Barreira García, vecino de Salamanca.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho, en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan José Hernández Oloqui.

Funciones.—Aurora Sánchez Lucas y Nicasio Rodríguez Iglesias.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora del Director de la sucursal del Banco de España de esta ciudad, señor Plaza.

Mañana, después de coro, predicará en la capilla de la Catedral el elocuente orador D. Pablo Astudillo.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo D. Fernando Domínguez Zabala.

Se admiten encargos de toda clase de flores, con cuatro días de anticipación. Todos los martes se reciben camelias y violetas.

Substanció Gómez y Luis Bortrán, camareros de Novelty.

Ayer regreso á Segovia el Sr. Canizo Director de aquel Instituto provincial.

La federación obrera celebrará mañana por la noche una reunión en el edificio de dicha sociedad, sito en el Arco de la Lapa, á la cual invitan á todos los patronos para tratar de asuntos de grande utilidad para obreros y patronos.

Ha salido para Zorita de la Frontera el celoso economo de aquel pueblo don Eleuterio Toribio.

Por cuestión de celos, armaron ayer un fuerte escándalo en la plaza de la Fuente dos domésticas, las cuales se dirigieron toda clase de dichos.

Algunas amigas intervinieron, logrando poner paz á las contendientes.

Esta tarde á las cinco ejercitarán en las oposiciones á escuelas elementales de maestros, los señores José Recio Sánchez y Julián Rodríguez Polo, y en defecto de alguno de ellos, Máximo Rodríguez Triguero.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 5:

Estación, 235'22 pesetas.
Rollo, 1 020'38 id.
Zamora, 33'92 id.
Ledeña, 23'66 id.
Puente, 487'59 id.
Matadero, 579'18 id.
Total, 2.462'95 pesetas.

Se encuentra enferma de catarro la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Ignacio Rodríguez Vega.

Deseamos de veras su pronto restablecimiento.

Jugando varios chicos ayer en la plazuela de Anaya, tuvo uno de ellos la desgracia de caerse, produciendo una contusión en la frente, de la que fué curado en su casa.

Ha sido ascendido á Comandante el Capitán de esta zona, Sr. Santa María.

Seale enhorabuena.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora del médico Sr. Camazón.

Se halla ligeramente enferma la distinguida señorita Manuela Fernández.

Se encuentra enfermo de gravedad el oficial de la Administración de Hacienda D. Julio Moral Alonso.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha sido nombrado catedrático de Derecho Internacional de esta Universidad, el Sr. Fernández Córdoba y Morales.

Por este Rectorado se han remitido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos de bachiller:

Al director del Instituto de Salamanca, el de D. Eduardo García Sánchez.

Al de Zamora, los de D. Francisco Ferrera y D. Bienvenido Alonso de la Fuente.

Al de Ávila, los de D. Marcelino Martín Choren y D. Luis Angel Mendizábal.

PARQUES COSMOS

REUMA.—El eléctrico rojo.

CATARRO.—El eléctrico blanco.

NERVIOS.—Los parches sin pilas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

Armonías republicanas

Anoche se verificó en el Círculo republicano de la plazuela del Marqués de Potejos, una asamblea republicana, a la que asistieron los individuos de este partido que tienen su domicilio en el distrito del Centro, en Madrid.

La asamblea fué convocada por los señores Cao y Trompeta, individuos natos de la junta republicana de Madrid.

Presidió el acto el señor Trompeta.

El objeto de la asamblea no era otro, que el de ocuparse de los acuerdos tomados por las minorías parlamentarias en sus últimas reuniones y de la actitud adoptada por el jefe Sr. Salmerón.

Se pronunciaron fogosos discursos contra éste y contra las minorías parlamentarias.

Finalmente, se aprobó una proposición, en la que se declaraba haber visto con sumo disgusto los acuerdos tomados en la reunión de las minorías parlamentarias y la conducta del Sr. Salmerón, pactando la alianza electoral con los solidarios catalanes.

Los señores Cao y Trompeta fueron comisionados por los reunidos para llevar al Sr. Salmerón la protesta de los republicanos del distrito del Centro y poner en su conocimiento los acuerdos tomados.

El Consejo de ministros

A la salida de los ministros de la presidencia, guardaron una absoluta reserva, no dejando traslucir nada de lo tratado en el consejo. Tampoco se publicó nota oficial.

Por algo de lo que hemos oído decir parece que se ocuparon preferentemente de la cuestión electoral.

También se resolvieron los expedientes de que en otro lugar hablamos.

El consejo duró poco por tener los ministros que asistir al banquete en la Embajada del Ecuador.

Nuevo consejo

Es muy probable que el viernes se celebre un nuevo consejo de ministros, para despachar algunos asuntos no resueltos ayer.

Otro maurista

Circula el rumor de haber ingresado en el partido conservador el general Weyler.

Esto se relaciona con el propósito atribuido a Maura de provar las capitánas generales, cuando tenga lugar el bautizo del futuro príncipe heredero.

Un artículo de «El Imparcial»

«El Imparcial» de hoy dedica su artículo de fondo a estudiar el Consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia.

Hace resaltar la absoluta reserva de los ministros y supone que ésta ha debido obedecer á cuestiones sobre el encasillado electoral.

Insiste en afirmar que el Consejo de anoche se ocupó detenidamente del encasillado y añade que es muy posible que en el Consejo se manifestara algún disgusto, porque hay ciertos ministros poco entusiasmados de la campaña que siguen los Sres. Maura y Lacierva.

Con este motivo insinúa el citado periódico, se supone que el gabinete no llegará á las elecciones sin alguna modificación.

Termina el citado artículo diciendo que las elecciones quedan aplazadas hasta Mayo.

Rumor confirmado

También «El Imparcial» publica una extensa información sobre el asunto de las capitánas generales.

Afirma que el gobierno tiene acordado proveer estas plazas con motivo del natalicio del heredero de la corona.

Dice que se han ofrecido dichos nombramientos á los generales Azcárraga y Weyler.

Este ha llegado á una inteligencia con el gobierno, acatando la Jefatura de Maura, si éste le nombra capitán general.

Comentarios

Las noticias de «El Imparcial» han producido enorme sensación.

Los círculos políticos están animadísimo y no se habla de otro asunto.

Corroborar esta opinión el hecho de presentarse en Mallorca diputado á Cortes, apoyado por el Gobierno, el general Weyler.

Su hijo D. Fernando figura como candidato ministerial también.

Una exposición

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para la exposición de industrias de panificación, que se ha de celebrar del 15 al 30 de Junio próximo, en Budapest.

Diets

También publica la «Gaceta» un decreto determinando las cantidades percibidas en concepto de diets por los funcionarios de la administración de justicia.

Caminos vecinales

La «Gaceta» publica el reparto de un millón de pesetas para caminos vecinales.

De ellas se destinan 100.000 á la provincia de Barcelona.

300.000 se repartirán entre las provincias cuyas Diputaciones tienen celebrados contratos.

Y el resto entre todas las demás.

Lo que dice «El País»

El diario «El País» censura en su artículo editorial los procedimientos electorales del Gobierno.

Dice que esto constituye una contradicción con el amor á la legalidad, de que siempre había alardeado el Sr. Maura.

Habla de los rumores que han circulado sobre un posible retraimiento de los liberales, en vista de la persecución de que son objeto.

El referido periódico acoge este rumor con marcada incertidumbre.

Consejo en Palacio

A la hora de costumbre se ha celebrado en el Palacio Real el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso, resumen de la política interior y exterior durante la semana.

Se ocupó en primer lugar de los acuerdos administrativos tomados en el Consejo de anoche y expuso al Rey el estado en que se hallan los trabajos para la confección de los presupuestos, haciendo notar el preferente interés del Gobierno respecto de las cuestiones de orden económico.

Habló también de las noticias recibidas de provincias, con completa tranquilidad en toda España.

Expuso la constitución de la Duma rusa y dió cuenta al Rey de la petición de autonomía hecha al gobierno alemán por alsacianos y loreneses, así como también de las últimas noticias recibidas de la guerra entre Honduras y Nicaragua.

Reserva ministerial

Los ministros continúan guardando estrechísima reserva.

A la salida del Consejo se negaron á comunicar noticia alguna á los periodistas.

Lo que dice Lacierva

El ministro de la Gobernación fué el único que habló con los periodistas.

El señor Lacierva, que se mostraba muy contrariado, dijo que no era cierto que se hubiera aplazado la fecha de las elecciones, porque mal puede aplazar una fecha aún no señalada.

Agregó que ha dirigido órdenes á los gobernadores de provincia, excitando su celo para que vean la manera de evitar la emigración y le propongan medidas para solucionar el problema.

Firmas del Consejo

Al terminar el Consejo, el presidente puso á la firma regia un decreto nombrando secretario del Colegio de Huérfanos de la Guerra al general Mathé.

El ministro de la Guerra presentó otro decreto ascendiendo á ge-

neral de brigada al coronel Sr. Lacierva.

El general Ferrándiz llevó á la regia firma los siguientes ascensos, á los empleos inmediatos al médico de la Armada de primera clase D. Venancio Almazán y al de segunda D. Luis Alberti.

También presentó otro decreto concediendo una cruz del mérito naval, con distintivo blanco y pensionada, al teniente de navío don Joaquín Escoriaza.

Una jubilación

El marqués de Figueroa ha puesto á la firma del Rey un decreto jubilando al magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo don Demetrio Alonso Castrillo.

La jubilación se ha concedido á instancia del propio interesado.

PROVINCIAS

Un incendio

Comunican de Avila que en el monte número 6, del término municipal de Casavieja, se declaró un incendio, quemándose bastantes centenares de pinos en una extensión de tres hectáreas de terreno.

Dicho incendio duró doce horas y no ocurrieron desgracias personales.

Otro incendio

En el término municipal de Pinosillos (Avila) ha habido un incendio que ha destruido quince fanegas de monte bajo.

Los esfuerzos de las autoridades y del vecindario lograron extinguir el fuego.

Una desgracia

Dicen de Segovia que ayer, trabajando en una obra de la calle Real, tuvo la desgracia de caerse desde el andamio, colocado á gran altura, un albañil llamado Remigio Alvarez.

El desgraciado obrero sufrió la rotura del brazo derecho y una fuerte conmoción visceral.

En grave estado fué conducido á su domicilio.

Una caída

Telegrafan de Avila que á la entrada de aquella población ocurrió ayer una sensible desgracia.

El comerciante de Navahonga D. Julián Tejerizo, tuvo la desgracia de que se le rompiera la cincha del caballo que montaba, cayendo al suelo.

El Sr. Tejerizo sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Ayuntamiento en peligro

Se dice que va á ser procesado el Ayuntamiento de Valencia.

Esta noticia no adquiere crédito, por suponerse que sería objeto de grandes protestas por estar en período electoral.

De Barcelona

Ha llegado el príncipe Guillermo de Hoenzollern, quien ha visitado la población acompañado del Alcalde, Capitán general y Gobernador civil.

Denuncia injustificada

Los elementos radicales de Bilbao han presentado al Sr. Gobernador de aquella ciudad una denuncia contra ciertos párrocos, que, según dicen ellos, hablan en los sermones contra las candidaturas de los adictos al partido liberal.

Un robo

Un telegrama de Bilbao comunica que ha sido robado el magnífico chalet que posee en Portugalete (Bilbao) el senador D. Tomás Allende.

Los ladrones se llevaron muchos objetos entre ellos valiosas alhajas y obras de arte.

Un crimen

En el pueblo de Rigoitia, provincia de Bilbao, se ha cometido un sangriento crimen que ha causado profunda consternación por los brutales instintos que revela.

Tres hermanos vecinos de dicha localidad tenían antiguos resentimientos con otro vecino suyo.

Para vengarse, y sabiendo que la casa que éste habitaba estaba ruinoso, decidieron quitar los puntales que la sostenían.

A consecuencia de esta salvajada se hundió el techo, sorprendiendo á la familia.

Los habitantes de la casa quedaron todos gravemente heridos.

Los autores de este hecho han sido detenidos.

EXTRANJERO

Ministro grave

Se encuentra en gravísimo estado á consecuencia de un ataque de apoplejía el ministro de Hacienda de Italia.

Los médicos desconfían de salvarlo.

Nicaragua y Honduras

Una columna de tropas de Honduras, mandadas por el general Camorro ha entrado en Nicaragua por Bocayal.

Decretos romanos

La sagrada congregación de Ritos ha aprobado la designación de las Virgenes de Guadalupe y de Desamparados para patronas de Extremadura y Muros de Pravia.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
4 por 100 interior	83.70	83.60
Idem fin de mes	83.85	83.70
Idem deuda amortizable	101.06	101.06
Acciones del Banco de España	437.00	436.50
Idem de la C. A. de tabacos	334.00	334.50
Paris á ocho días vista	8.05	8.25
Cambios sobre Londres	00.06	00.00
Holas Paris; 4 por 100 exterior	98.05	98.60
Obligaciones sucreras		
Sociedad General	102.50	102.75
Acciones preferentes de Id.	77.50	78.00
Idem ordinarias Id.	40.70	40.80

BOGOTÁ.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 500 palabras.

NOVELTY

En esta elegante cerveseria hay exquisitas bebidas, emparedados, pasteles variados, pastillas de café y fiambrés.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

PARCHES ELECTRICOS "COSMOS."
El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumáticas y callosos tan pronto como se han introducido en España, no ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES "COSMOS" NO ELECTRICOS
Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escorozos, sino que por el contrario ejercen una acción enérgica y favorable.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación de Europa donde se ha confirmado el éxito americano.

Pidanse en droguerías y farmacias por cajas de una docena ó por parches sueltos.

GUANTERÍA DE JAIME MAÑOSA

DOCTOR RIESCO NUM. 31

TEMPORADA DE INVIERNO

GUANTES de punto para niña, señora y caballero, desde 3 á 10 reales.

GUANTES de cabritilla forrados, á 12, 14 y 16 reales.

GUANTES de gamuz forrados, á 14 y 16 reales.

GUANTES de gamuz forrados, clase extra, á 20 reales.

GUANTES de gamuz, lavables, para señora, á 12 y 14 reales.

GUANTES de cabritilla manopla largos, desde 20 reales.

GUANTES de cabritilla, tres botones, para señora, á 7, 8 y 10 reales.

Y todas las demás clases á precios baratísimos, no obstante la subida de las pieles.

DOCTOR RIESCO, 31. - FRENTE AL TEATRO DEL LICEO

Academia Palencia

ALUMNOS

DE

FACULTAD É INSTITUTO

DOCTOR RIESCO, 47

El Director de esta Academia, estimando de gran utilidad la creación de una escuela práctica de Derecho, cuenta con los elementos necesarios y con personal competente para su establecimiento en esta ciudad, y desde esta fecha admite matriculas con tal objeto.

También se admiten alumnos que deseen estudiar la carrera de Comercio, para lo cual cuenta con el profesor de Contabilidad, D. Raimundo Mena, exoficial del Banco de España.

La Academia Palencia ha sido la que menos suspenos ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

"COLOR SANO - CARNES FUERTES"

Barcelona, Provenza 127, 13 de Marzo de 1905.

«Mi hija Manolita ha sido, desde su nacimiento, muy delicada, habiendo sufrido mucho durante la dentición y careciendo de fuerzas para su desarrollo. Este invierno ha tomado la Emulsión Scott, y es sorprendente la salud y desarrollo que ha adquirido. Come y digiere bien, su estómago tolera los alimentos, su color es sano y sus carnes fuertes.»



MANOLITA CLAVERIA

mente de materiales inmejorables, haciendo caso omiso del coste, y elaborado por el procedimiento exclusivo de Scott, logrando así la asimilación perfecta; pone al alcance de los niños débiles todas las fuerzas nutritivas de estos buenos remedios (el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos de cal y sosa). Los médicos porque conocen sus ingredientes, recetan con confianza la Emulsión Scott, la que lleva «el pescador y el pescado» en la envoltura.

En todas las farmacias. Será enviada inmediatamente por D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona, una muestra gratis á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ninguna otra emulsión tiene la intensa energía reconstituyente que la de Scott, que se compone sola-

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Centro = Pensión = Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos resultados en el aprendizaje de la

primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las anotaciones, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este Hospital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas á sede en fundación:

Matrículas de honor: 42; sobresalientes, 140; notables, 449; aprobados, 561; total de exámenes en cuatro años, 1.218. Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

BERNARDO GAZAPO

BUA, 51

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

ría del Dr. Prada, una casa sita en esta capital, calle de San Pablo, num. 2, y Sánchez Barbero, 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

HIERRO BELIDO

EFICACÍSIMO

EN LA

Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

En un plastro de Feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CRÉDITOS — MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO. — RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES. — SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

SEGURO PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASSEGURADOS, CON PRIMAS DESDE 1'85 PESETAS MENSUALES

SEGURO POPULAR CRECIENTE PARA OBREROS. — SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

La Unión y el Fénix Español

MERECER TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, 58, 2.ª SALAMANCA

LA VASCONIA



SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NUMERO 2



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis cañas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corriollo, 22, y en las principales perfumerías de España



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Eabá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que anuncian, sino que combate y VENDE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe fallar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.



SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA NOMBRES REGISTRADOS

ELIXIR Y POLVOS DENTÍFICOS INFALIBLES

PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTÍFICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España

EXIGIR EL TÍTULO "SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA" EN TODAS LAS ESPECIALIDADES DEL DR. FORMIGUERA

OFICINAS: Ronda San Pedro, 4. BARCELONA

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE

MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y delicia.



Tónico Oriental

PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermoseda EL CABELLO Y LA BARBA



Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Búsquese siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

El Económico Gasógeno Montero

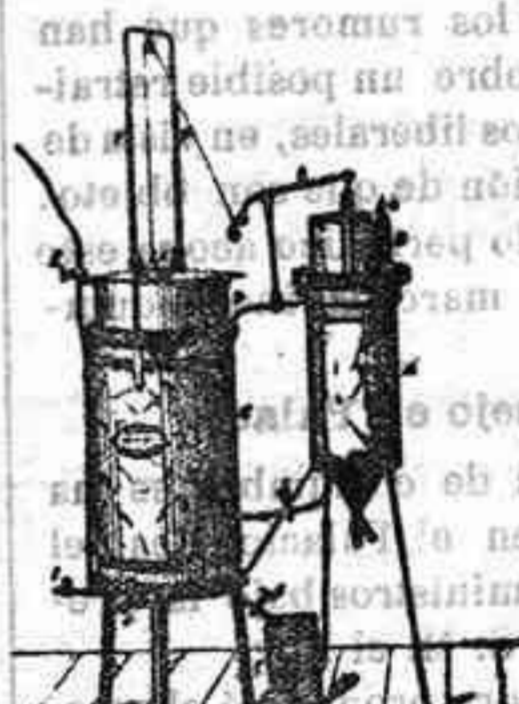
Es el mejor. Se carga en marcha. Produce luz de acetileno baratísimo sin humo ni oscilaciones. Catorce bujías consumen

UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA

Es de fácil manejo; y no ofrece peligro alguno. Pidáanse detalles al inventor,

DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO

BANZO, 7. SALAMANCA



ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28-SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y en urnas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

IMPRENTA DE GALATRAVA

A CARGO DE
MANUEL PEREZ CRIADO
PLAZUELA DE CARVAJAL, NÚMERO 5.-SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelos, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

CÉDULAS DE EXAMEN Y COMUNIÓN DE TODAS CLASES Y PRECIOS
Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL P. ASTETE á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100. — VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar. — VIDAS DE SANTOS á 7 pesetas el 100.